



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 025 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 7:20 horas, del ocho (08) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 024 del 07 de marzo de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 024 del 07 de marzo de 2014. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de ESPY, asunto: se encuentra consultoría para la elaboración del estudio de factibilidad del plan maestro de acueducto. El presidente dice: se había solicitado a la ingeniera Inés Fernanda Caicedo que nos informara si ya se encuentran los estudios para que nos haga la presentación en el Concejo municipal, lo que están informando es que aún no lo tienen. Comunicación No 02 de Marta Lucía Marmolejo, Secretaría de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a oficio 100.02.41, se vienen adelantando visitas de inspección con el fin de prevenir no sólo la ocupación, sino que se generen nuevas condiciones espaciales del riesgo para sus ocupantes. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: la respuesta que se dio es muy pobre, Yumbo como entidad territorial no tiene quien la defienda, miren el problema de la invasión en el corregimiento el Pedregal, donde nace la quebrada Menga, me parece que la respuesta tenía que ser más coherente y hablar de la articulación entre

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

planeación, gobierno, departamento jurídico, para eso están instituidas estas dependencias, para defender y planificar al municipio. El presidente dice: los funcionarios públicos nos están dando cualquier tipo de respuesta, como para salir del paso. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: en cuanto a la ESPY, la empresa es de papel, ustedes creen que esta señora que está allí tiene idea de cómo sacar adelante a la ESPY, no, no nos metamos mentiras en todo su derecho lo único que le preocupa es tener su empleo, sería bueno que fueran a la planta de tratamiento, le están haciendo una operación al cono y están cavando en las profundidades del cono y le están metiendo concreto, esa no es la solución, la solución de la planta de tratamiento es reubicarla, tenemos concesionado el alumbrado, basuras, servicio de teléfono, energía y agua y somos la capital industrial y no somos capaz de tener una empresa de servicio público, el presidente dice: aquí vamos citar a estos dos funcionarios porque las dos respuestas no responden a la situación que se está presentando en el municipio de Yumbo y las inquietudes de los honorables Concejales, en el cronograma de trabajo va a quedar incluidos Paz y Convivencia con el tema de invasiones, a los Concejales le recuerdo que hasta el día de mañana estamos recibiendo para el cronograma tentativo para hacerlo oficial el próximo martes las diversas preguntas que deben alimentar los cuestionarios que se van a enviar a estos funcionarios. Tiene el uso de la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: respecto a la planta de tratamiento es compacta, es una planta obsoleta, hoy en día hay plantas que hacen el proceso de potabilización más rápido, y si están haciendo las reparaciones como están mandando el agua a la zona de ladera, debemos de hacer nuestra planta de tratamiento de agua potable lo más pronto posible. El presidente dice: ojalá hubiéramos encontrado una respuesta de la Secretaría de Paz y Convivencia que nos dijera a nosotros cual es el procedimiento que está siguiendo la administración municipal en cabeza de paz y convivencia y planeación para evitar estos asentamientos subnormales en zonas de ladera y la zona rural. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: estoy de acuerdo con lo que planteó los Concejales con relación a las invasiones, si bien es cierto que la Secretaría de Paz y Convivencia debe esperar notificación del propietario del predio que está siendo invadido, también es cierto que si no le llega eso que quiere decir que no van a actuar?, eso es lo que nos están diciendo, pero ellos pueden oficiarle a Planeación municipal para que envíe los diferentes inspectores y empiecen a exigir si esas diferentes construcciones tienen la licencias correspondientes. Planeación tiene toda la capacidad legal, jurídica de suspender construcciones hasta tanto no se presente la licencia de construcción o parcelación, sí me parece recomendable que nosotros le digamos a través de la Secretaría a Planeación que este es un proceso válido y que además le corresponde a ellos llevar a cabo esta notificación frente al departamento de Planeación para que inicien las respectivas actuaciones y operaciones administrativas. El presidente dice: me parece que lo que hay que hacer es solicitarle a la Secretaría de paz y convivencia que nos indique el procedimiento en que va a realizar en el momento que se presente el asentamiento subnormal. El Concejal Adolfo Guevara dice: lo que tiene que hacer Paz y Convivencia es inmediatamente si no lo puede hacer el por qué no hay querrela de parte, al menos oficiar a planeación para que éste lo haga, porque no se articulan y llevan a cabo en los consejos de gobierno esas informaciones y como pueden trabajar conjuntamente. El presidente dice: el lunes necesitamos los cuestionarios, mañana les pasamos una hoja para que realicen los diferentes cuestionarios Comunicación No 03 de Wilson Donneys Donneys Secretario de Tránsito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria el 23 de febrero se procedió a designar reguladores en su cronograma de actividades para que hagan presencia en la institución educativa Manuel María Sánchez. El presidente dice: en la respuesta dice que se procedió, que es un hecho cumplido, a las 6:30 de la mañana aún no veo los reguladores de tránsito en el sector, voy a proceder a llamar al doctor Wilson Donneys para informarle que aún no están estos reguladores de tránsito en el sector. Varios. Solicita el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para que a través de la mesa directiva y entre la facultad que nos da la constitución y la ley de ejercer el control político, se pida a quien corresponda copia de los contratos que haya hecho la administración del municipio de Yumbo con la Universidad del pacífico, lamentable que nuestro municipio se vea afectado por tanto homicidio, nosotros tenemos que empezar a sembrar en los niños una verdadera convivencia, frente al tema para escoger para el cabildo abierto, es importantísima la movilidad, y las otras cosas pero es más importante la educación del municipio, no es sólo responsabilidad de los profesores, aquí tiene que ser el conjunto de la sociedad, vamos a seguir insistiendo para ver qué posibilidades hay de que antes del

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

cabildo los directores y coordinadores de los colegios, ayer hablamos también de bienestar familiar, nos den la oportunidad de charlar con ellos, para que así el cabildo abierto de la educación, donde haya oportunidad de tratar todos los temas que se puedan tratar, ya nosotros lo conozcamos y podamos aportar el día del cabildo abierto lo fundamental para que el cabildo abierto de la educación sea el principio de una futura sana convivencia de los yumbeños. El presidente dice: frente a la encuesta que nosotros presentamos hay dos temas que los Concejales han querido que se toque, movilidad que tuvo ocho votos y calidad de la educación con siete votos, vamos a definir el tema con la mesa directiva. Tiene el uso de la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el lunes o martes hubo manoteo en el colegio Kennedy, me comentan que sacaron niños heridos al hospital con arma blanca, de modo que esto se está saliendo de las manos, los muchachos hoy en día no le hacen caso a nadie.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 09 de marzo del 2014, a partir de las 07:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General